

**ACTA COMISIÓN VALORACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADOS EN LA FUNDACIÓN FASAD**

**ASISTENTES:**

Por la Fundación FASAD M.P.:

D. Manuel Garcia Fraile (Presidente).

D<sup>a</sup>. Beatriz Ordiz Barreiro (Secretaria).

D<sup>a</sup>. Gladis García Castro y D. David Menéndez Granda (Vocales)

Por la representación de los trabajadores:

D<sup>a</sup>. Monica Mediero Gonzalez y D<sup>a</sup>. Azucena Cuervo Muñoz (Vocales)

En la Sala de Juntas de la Sede de la Fundación, siendo las 9:30 horas del día 20 de mayo de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión citados, para la valoración del concurso de traslados en relación a diversas plazas vacantes.

Desde la Fundación se da traslado de informe sobre las solicitudes presentadas, y su encuadre provisional destacando:

Cerrado el plazo de presentación de solicitudes, no existen solicitantes para los puestos de Cuidador de Area Residencial de La Arboleya.

Para el resto de puestos se efectúa una valoración atendiendo al número de días de prestación de servicios en la Fundación FASAD M.P.

Se establece un plazo de 5 días naturales para la posible impugnación o renuncia de los puestos asignados, adjuntándose al presente Acta el número de días de prestación de servicios en la Entidad de cada uno de los candidatos a cada puesto vacante.



fasad

Por parte de los asistentes se muestra conformidad en las cuestiones informadas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas del día señalado, se da por finalizada la reunión de la Comisión.

En Oviedo, a 20 de mayo de 2024.

D. Manuel García Fraile.  
Presidente Comisión Valoración

D.ª Beatriz Ordiz Barreiro  
Secretaria Comisión Valoración